13.

MEMORIA

LEIDA EL DIA 1.° DE OCTUBRE DE 1870,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1870 Á 1871

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE PAMPLONA,

POR

D. Natalio Cayuela,

Doctor en Ciencias,
Catedrático de Historia natural y de Agricultura
y Director del mismo Establecimiento.

PAMPLONA:
IMPRENTA PROVINCIAL,
Á CARGO DE V. CANTERA.

1870.

«El Director leerá una Memoria, en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.»

(Artículo 23 del Reglamento de 2.ª enseñanza.)

M. I. S.

Señores:

El cumplimiento de una prescripcion reglamentaria me obliga á molestar vuestra atencion. Un año hace que, en este mismo sitio y con motivo de igual solemnidad, os dirigí la palabra fiado en vuestra benevolencia. Hoy que inauguramos el curso académico de 1870 á 1871, cúmpleme impetrarla de nuevo, para que presteis atencion á el cúmulo de datos estadísticos contenidos en esta Memoria, los cuales, ya que no vayan adornados con las galas del lenguage, porque esto no me es dado, podreis considerar como la síntesis del estado de este establecimiento durante el curso que acaba de finar.

Pero ántes de entrar en esos detalles, séame permitido hacer algunas ligeras consideraciones respecto al obgeto y fin de la Segunda Enseñanza.

I.

Mucho se ha discutido entre los dedicados á escribir sobre las diversas esferas que abraza la pública instruccion, acerca de la denominacion y concepto que hubiera de darse á los estudios hechos despues de adquirida la primera enseñanza.

Quienes han creido que se les debia dar el de *Enseñanza secundaria*, por considerarla como una consecuencia de la primaria que debiera precederlos: otros, y entre ellos el mayor número de los que desde 1845 se han hallado al frente de la instruccion en España, les han dado el nombre de *Segunda enseñanza*, considerándolos como la esfera intermedia entre la primaria y superior y como la preparacion imprescindible de esta última en sus diferentes ramas: otros por fin les han llamado, quizá con más propiedad, *Enseñanza general*, considerando que, no sólo con ellos se amplían los conocimientos adquiridos en la primaria y se adquieren otros indispensables para emprender cualesquiera carrera científica, sino que abarcando, aunque en grado elemental, todas las esferas de la enseñanza sin distincion, no sólo deben disponer á los jóvenes para que, á su ingreso en los estudios de facultad y profesionales, posean nociones que sirvan de base á unos y otros, si que tambien para ador-

narles de toda aquella suma de conocimientos que son indispensables en las modernas Sociedades.

La opinion del que os habla, respecto á el papel que deben representar los Institutos en la economía de la enseñanza pública, aunque de poco valer, dada la insignificancia de quien la sustenta, es firme y concienzuda como resultado de sus observaciones en el largo tiempo que lleva dedicado á ella, y se halla además robustecida por todas cuantas disposiciones se han dado desde Octubre del 68 hasta la fecha, respecto á ese ramo importantísimo de los estudios. Creo, en primer lugar, que en estos establecimientos no debe ingresarse sin ántes estar perfectamente instruido en todas las materias que constituyen la instruccion primaria, por lo mucho que han de servir en los estudios ulteriores: á este fin el planteamiento de los Gimnasios indicados en el proyecto de Ley de instruccion presentado á las Córtes constituyentes, pudiera servir de mucho, ya que tantos padres, en su afan porque sus hijos terminen los estudios ántes de tiempo, no procuran que adquieran los conocimientos correspondientes á la primera enseñanza completa, ántes de presentarlos á ingreso en los Institutos.

Es conveniente, en segundo lugar, que las asignaturas que hayan de estudiarse en ellos sean las mismas hoy comprendidas en los estudios generales, refundiendo los dos métodos existentes en virtud del Decreto de 25 de Octubre de 1868, para que así, ensanchando su esfera de accion las correspondientes á letras, filosofía y cien-

cias, que en la actualidad se dán demasiado elementalmente, se incluyan las de derecho, con lo que, no tan sólo se conseguirá que de los Institutos salgan los alumnos con una suma mayor de conocimientos, sino tambien, y esto es importantísimo, que de esa manera podrá suprimirse definitivamente el año preparatorio de las facultades, pues las asignaturas de que consta serán parte integrante de los estudios secundarios ó generales.

Mas esto no basta: los Institutos, aprovechando esa ampliacion de las enseñanzas, pueden y deben tambien incluir en sus programas, si ya no lo han hecho, aquellos estudios de aplicacion que sean más conformes al modo de ser del país donde se hallen establecidos; y de esta manera contribuirán más y más á difundir la instruccion y al progreso de la agricultura, la industria y el comercio, sin las que es imposible el bienestar de las Naciones.

De este modo y conseguida la estabilidad del Profesorado, merced á la nivelacion preceptuada por la Ley de 4 de Julio de este año, que en todos sus extremos ha sido aceptada por el mayor número de Diputaciones y de esperar es que igualmente lo sea por las restantes, podrán los Institutos acrecentar su ya robusta vitalidad y resistir mucho mejor que hasta ahora á los embates de la ignorancia y de la mala voluntad, que en ciertas ocasiones, alguna no muy remota, contra ellos se han asestado.

II.

Al inaugurarse el pasado curso os hice presente que ninguna perturbacion se habia experimentado en la marcha de los estudios, excepcion hecha de pequeñas incidencias muy naturales en el tránsito repentino de una legislacion eminentemente restrictiva á otra ámpliamente descentralizadora y liberal.

Durante el que acaba de terminar, ni aùn eso ha habido; ni un dia siquiera se han suspendido las clases, sino en los señalados por las vigentes disposiciones; los alumnos, exceptuando un corto número, han acudido á ellas y escuchado las lecciones de sus respectivos Profesores, sin que por su conducta hayan dado lugar á que se reuniera el consejo de disciplina, habiendo bastado las prudentes amonestaciones de estos para corregir las pequeñas faltas tan naturales en la edad juvenil.

El número de alumnos cuyo pormenor se detallará en uno de los apéndices de esta Memoria, ha sido de 277, matriculados en 863 asignaturas; cifra que, á pesar de aparecer algo inferior á la del antepasado curso, no lo es realmente si se considera que muchos, prevalidos de la libertad de enseñanza, no hacen la inscripcion hasta que se presentan á exámen. A aquellos hay que añadir los libres en número de 74 y otros 74 que se inscribieron en la matrícula gratuita de la clase de Dibujo lineal,

de adorno y de figura, pertenecientes en su mayor parte á la clase de artesanos.

En el primer período de exámenes presentáronse á sufrirlos en 659 asignaturas, siendo *aprobados* en 586 y *suspensos* en 73. Os parecerá exigua la proporcion entre unos y otros; pero no será así cuando sepais que, el número de asignaturas á que dejaron entónces de presentarse fué de 207, cuya mayor parte pueden considerarse como suspensos, pues la no presentacion acusa ya la poca confianza de ser aprobados, merced á las noticias que tenian del saludable rigor con que se habian de verificar los ejercicios y de que, los Profesores, atentos sólo al bien de la enseñanza, no habian de guardar la misma consideracion á los aplicados y puntualmente asistentes, que á los que, sin causa justificada, prefirieron el ócio al trabajo, el abandono al estudio, las distracciones á la instruccion.

Durante el mismo período se presentaron 43 alumnos libres al exámen de 136 asignaturas, siendo *aprobados* en 130 y *suspensos* en 6.

En los primeros dias de Mayo se verificaron exámenes de la clase de Dibujo lineal á los que se presentaron 15 alumnos, siendo *aprobados* 11 y *suspensos* 4. En esta clase, merced á la eficáz ayuda de la Excma. Diputacion foral y provincial que, en vista de los adelantos hechos desde la toma de posesion de su digno Profesor, destinó generosamente la suma de 1000 rs. para invertirlos en premios y accésit á los alumnos que más se hubieran

distinguido, se adjudicaron algunos, consistentes en estuches, útiles de dibujo y de oficios á D. Jacinto Pajares y Soler, primer premio; á D. Manuel Lasheras é Irigoyen, segundo premio; D. Pedro Riezu y Munarriz, primer accésit; D. Régulo Martinez é Ibañez, segundo accésit; D. José Testau y Naváz, tercer accésit y don Victoriano Aranguren y Errea, cuarto accésit; á todos los que, muy luego, les serán entregados los correspondientes diplomas.

Solicitaron el grado de Bachiller hasta fin de Junio 33 alumnos que fueron *aprobados*; 4 el de Agrimensor-perito-tasador, siendo 3 *aprobados* y uno *suspenso*; y 3 el de Perito-mercantil, que tambien fueron *aprobados*.

En los exámenes que dieron principio el dia 1.° del pasado mes de Setiembre, se presentaron 110 alumnos oficiales y libres en 186 asignaturas, tanto de estudios generales como de aplicacion, de los cuales fueron *aprobados* en 141 y *suspensos* en 45.

Durante el mismo período se han presentado á solicitar el grado de Bachiller 12, siendo todos *aprobados*; al de Agrimensor-perito-tasador 2, siendo uno *aprobado* y otro *suspenso*; y al de Perito-mercantil otros 2, que fueron *aprobados*.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. Rector del Distrito Universitario, los ejercicios de premios, tanto ordinarios como extraordinarios, que ántes se acostumbraba á verificar en Junio, quedaron para Setiembre, razon por la que sin duda no se han presentado en tanto

número como en años anteriores. Sin embargo, á pesar de la variante introducida en el modo de verificarlos por el Decreto de 6 del mes de Mayo último, que dispone se confieran un premio y dos accésit por cada 25 alumnos examinados y sean los ejercicios por escrito y sobre temas sacados á la suerte, aún se han presentado á disputar los ordinarios 23 alumnos, habiéndose adjudicado los premios y accésit por los jurados respectivos en la forma siguiente:—D. Francisco Erro y Zuasti, premio en primer año de Latin.—D. Domingo Lumbier y Goicoechea, primer accésit del mismo. —D. Angel Goñi y Arbiza, premio en segundo año de Latin.—D. Rafael Martinez y Garayoa, accésit.—D. Felipe Zabalo y Fernandez, premio en Retórica y Poética.— D. Alberto Larrondo y Oquendo, primer accésit, y D. Regino Isturiz y Diaz de Lecea, segundo de la misma.—D. Gregorio Perez y Aoiz, premio en Psicología, Lójica y Filosofía moral.—D. Francisco Erro y Zuasti, primer premio en Geografía. —D. Mauricio Poyales y Sanz, segundo premio en la misma.—D. Gregorio Perez y Aoiz, premio en Historia de España.—D. Juan Sansó y Noguera, primer premio en Aritmética y Algebra.—D. Victoriano Aranguren y Errea, segundo premio en la misma.—D. Celestino Goñi é Irisarri, premio en Geometría y Trigonometría.— D. Arturo Campion y Jaimebon, premio en Fisiología é Higiene.—D. Jacinto Pajares y Soler, premio en Topografía y su Dibujo; el mismo, premio en Agricultura. —D. Salustiano Sanz y Zubiri premio en Geografía es-

tadística y comercial.—D. Daniel Azparren y Cunha, accésit en práctica de Contabilidad y don Octaviano Mir y Mata, premio en Economía Política.

A los premios extraordinarios consistentes en la dispensa de derecho de Título á quienes les consigan y que por lo importante de la distincion exigen ejercicios de más dificultad, aspiraron tres alumnos; uno al de la Seccion de Letras, otro al de la de Ciencias y otro á la de Peritos agrónomos. Los jurados que les presidieron compuestos de los Profesores de las asignaturas respectivas, consideraron que, habiendo desenvuelto con acierto los temas designados, habia lugar á adjudicar el primero á D. Arturo Cayuela y Pellizari y el último á D. Jacinto Pajares y Soler; dejando sin conferir el segundo, pues que el opositor único, á pesar de haber hecho un trabajo apreciable, no llenó las condiciones del tema propuesto.

III.

No escasos ni de poca valía son los frutos recojidos en la Enseñanza, merced sin duda al celo con que los Profesores han cumplido sus deberes y á la aplicacion que ha mostrado el mayor número de los alumnos, algunos de los que han podido estudiar las asignaturas correspondientes al año preparatorio de la facultad de Farmacia, para cuya legitimacion fáltales tan solo probarlas en una Universidad.

Tambien en parte habrán contribuido á ello las Academias Dominicales que, establecidas en el ante-último curso, determinó el Claustro que continuasen en el anterior, en vista de los buenos resultados que habian producido; habiendo tomado parte en ellas muchos alumnos que trabajaron con afan por salir airosos de su empeño, dejando satisfechos á sus Profesores y cuyos nombres así como los temas que fueron obgeto de aquellas, se especificarán en uno de los cuadros adjuntos.

Tambien han continuado las clases nocturnas para artesanos que, con los mas laudables propósitos y agena á toda mira ulterior, planteó en el curso del 69 al 70 una asociacion de Profesores libres de que formaron parte D. Juan José Herran, Ingeniero de Montes, el cual por traslacion á Logroño, cesó muy pronto en sus notables esplicaciones de Arboricultura; D. Aniceto Lagarde, Ingeniero Civil, que no contento con la enseñanza oral, redactó sus lecciones de Geometría, cuya impresion y láminas fueron generosamente costeadas por la Excma. Diputacion á fin de repartirlas á los alumnos matriculados en dicha asignatura; D. Ramon Capdevila, Ingeniero industrial, Jefe de traccion en el ferro-carril, que continuó encargado de la clase de Aritmética; Don Elías Mirepoix, Ingeniero industrial, encargado de la de Física y Mecánica; D. Eusebio Sanz y Osés, Catedrático del Instituto que se encargó de la cátedra de Contabilidad mercantil é industrial; D. José Obanos, ayudante de ingeniero que fué, encargado de la enseñanza

de Dibujo; y el que tiene el honor de dirijiros la palábra, que esplicó unas nociones de Agricultura.

El número de alumnos matriculados fué de 140, que, cual sucede siempre en esta clase de enseñanzas, fué disminuyendo hasta la terminacion del curso, en que vino á quedar reducido á una tercera parte. El dia 3 de Noviembre inauguramos las lecciones y pocos dias despues, el 23 del mismo, accedió generosamente la Excma. Diputacion á una súplica que la dirijimos, destinando la suma de 2000 reales vellon para invertirlos en premios.—En su virtud y á fin de estimular al estudio á quienes, tras las rudas tareas de sus profesiones respectivas, acudian solícitos por la noche á recibir la instruccion que gratuitamente se les daba, determinóse conferir premios en dos épocas distintas, á la mitad y á fin de curso, consistiendo en obras decentemente encuadernadas de las respectivas asignaturas, en estuches y útiles de Dibujo que se confirieron á los que mayores pruebas de aplicacion habian dado.

Escusado es decir que de los fondos del Instituto, cuyo Claustro de Profesores se asocia siempre á todo cuanto tienda á difundir la instruccion, se sufragaron todos los gastos de alumbrado y demás ocurridos mientras duraron aquellas lecciones.

IV.

Escasas han sido las variaciones ocurridas en el personal de Profesores durante el curso que acaba de terminar.

Por órden de S. A. fecha 13 de Enero último, don Ulpiano Gomez Calderon, catedrático de Latin y Castellano y Vice-Director de este Instituto, que tantas pruebas de laboriosidad habia dado durante los 9 años que perteneció á su claustro y en cuyos individuos deja tan buenos recuerdos de compañerismo, fué trasladado á igual asignatura del de Oviedo, cesando en 5 de Febrero.

Para cubrir la vacante del Sr. Gomez, fué nombrado por órden de S. A. de la misma fecha, catedrático propietario de Latin y Castellano D. Miguel Avellana, que habia sido declarado excedente de la Cátedra de Perfeccion de Latin y principios de Literatura por supresion, en virtud de la órden circular del Excmo. Sr. Ministro de Fomento de 20 de Setiembre de 1869, con fecha 28 del mismo; pero continuó cobrando el sueldo por entero por acuerdo de la Excma. Diputacion y encargado del repaso de Latin y Castellano como ántes lo habia estado el Sr. Ascaso, quien, desde aquella fecha, se encargó de la Cátedra de Retórica y Poética.

A virtud del cese de D. Ulpiano Gomez Calderon en este Instituto, fué nombrado por el Sr. Rector del Dis-

trito, con fecha 23 de Marzo anterior, para el cargo de Vice-Director del mismo, D. Miguel Avellana, habiendo tomado posesion el dia 26 del propio mes.

El dia 4 de Enero de este año, en virtud de las oposiciones verificadas ante un tribunal organizado *ad hoc,* fué nombrado por la Excma Diputacion catedrático de Dibujo de este Establecimiento D. Bienvenido Brú, que habia ocupado el primer lugar en la propuesta, habiendo tomado posesion y héchose cargo de la enseñanza el dia 18 del mismo mes.

A consecuencia de este nombramiento, cesó en la misma fecha el sustituto D. Luis Lopez y Errazu que venía desempeñando dicha cátedra desde el fallecimiento de su Sr. hermano D. Esteban, primer propietario de ella.

En virtud de la órden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de fecha 13 de Enero último, sobre la forma en que los catedráticos habian de prestar el juramento á la Constitucion del Estado, fué separado por la Excelentísima Diputacion, con fecha 31 del mismo, el Presbítero D. Félix Navarro, encargado de la enseñanza de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, por que se negó á prestar dicho juramento; cuya formalidad cumplieron todos los Catedráticos y auxiliares el dia 16 de dicho mes, segun consta en el acta levantada al efecto.

Aunque no se refiera á variacion del personal, creo de mi deber consignar en este lugar, que el Licenciado en Farmacia D. Fernando Borra, á pesar de las grandes ocupaciones inherentes á su profesion, se encargó gra-

tuitamente del desempeño de la asignatura de Química General, para la que habia sido nombrado, con el carácter de auxiliar, por el Claustro de Catedráticos con fecha 28 de Setiembre de 1869, y que desempeñó su cometido satisfactoriamente, segun pudo colegirse de los exámenes que sufrieron los alumnos en ella matriculados. Sírvanle estas cortas líneas como expresion de nuestro reconocimiento.

Por último, los auxiliares nombrados para las diferentes asignaturas sustituyeron á los propietarios con la mayor asiduidad, cuantas veces fué necesario.

V.

La mejora que os anuncié en mi anterior Memoria es yá un hecho consumado. La Biblioteca de este Instituto, á cuyo arreglo procedió el Sr. D. José Fernandez Cancela, eficazmente ayudado por los auxiliares de Ciencias y Letras D. Félix Ubillos y D. Manuel Barrau, despues de ordenados los trece mil volúmenes que próximamente encierra y hechos los catálogos provisionales siguiendo el sistema de papeletas, fué abierta con el carácter de pública, por acuerdo del Claustro de Catedráticos, el dia 3 de Enero último.

No me equivoqué ciertamente al juzgar este hecho como de gran trascendencia. En los nueve meses que lleva abierta al público han acudido 1640 lectores que

se han servido de 1624 obras, siendo notable que las secciones más solicitadas han sido las de Historia, Literatura, Ciencias, Geografía, Filosofía, Sagradas escrituras y Variedades; que respectivamente tuvieron lectores 514, la primera; 290, la segunda; 289, la tercera; 160, la cuarta; 111, la quinta; 86, la sexta y 96 la última, habiendo habido algunos en las secciones restantes. De tales resultados se desprende cuán necesarios son estos centros de estudio en el período histórico que nos hallamos atravesando y cuán acertadamente dispuso la Excelentísima Diputacion, que, sin levantar mano, se procediera á instalar en nuestro Instituto una Biblioteca pública, ya que tantos y tan buenos elementos habia acumulados y tan frecuentes eran las escitaciones de todos los amantes del estudio para que se les proporcionara ese centro de Instruccion; así como eran grandes los deseos del Claustro de Catedráticos porque se instalara, á fin de que pudieran utilizarse de ellos los alumnos del Establecimiento, y más en particular los aplicados y aquellos que, por carecer de medios, no pueden sufragar la adquisicion de libros de texto.

Los deseos y aspiraciones de todos han quedado satisfechos; pues los resultados, muy satisfactorios hasta el dia, de esperar es que vayan siendo mejores de año en año; para que, desarrollándose la aficion á la lectura y al estudio vayan progresando en nuestro privilegiado país todas las ramas de los conocimientos humanos y en su virtud sean cada vez mayores la moralidad y amor al

trabajo, sin cuyas condiciones no puede haber felicidad ni disfrutarse de paz en las poblaciones.

El aumento que ha tenido la Biblioteca ha consistido en 28 obras, con 46 volúmenes, cuya procedencia y títulos se especificarán en el cuadro correspondiente, á más de las suscriciones á varios periódicos científicos y profesionales, españoles y extrangeros y 64 memorias de Universidades é Institutos. Consignada una regular cantidad en el presupuesto para adquisiciones de obras, ántes de finalizar su ejercicio habrá algunas que aumentar á las hoy existentes. Debo tambien mencionar que durante el curso se han encuadernado 39 obras con 110 volúmenes, y se están dando los pasos convenientes para completar algunas de las que hay incompletas. El pormenor de todo ello figurará en el cuadro correspondiente.

El servicio de esa importante dependencia del Instituto se ha hecho con la mayor regularidad, procurando la comodidad de los asistentes con la instalacion de una magnífica estufa para mitigar el frio que en ella se sentía, así como un buen sistema de ventilacion para los dias calurosos del estío.

En las colecciones de objetos y aparatos se han hecho adquisiciones de grande importancia.—Para la cátedra de Geografía se adquirieron un magnífico Planetario encerrado dentro de una esfera de cristal, de 50 centímetros de diámetro, cuyo mecanismo ingenioso pone de manifiesto los movimientos de los planetas que constituyen nuestro sistema solar; y además una Heme-

rosfera con la que pueden determinarse los ortos y ocasos y la duracion de los dias y de las noches en todas las épocas del año. Para la de Topografía se adquirieron tambien varios instrumentos, entre ellos un buen nivel de pendiente de Chezy. Para la de Matemáticas una coleccion de medidas de capacidad para áridos y líquidos y un metro de caoba. Para la de Física gran número de aparatos, entre los que son notables, la mesa universal de Breton para el estudio de las corrientes giratorias, el barómetro de Fortin completo y el aparato regulador de la luz eléctrica; para la de Historia Natural, muchos obgetos, regalados unos, otros adquiridos y entre estos una coleccion de modelos cristalográficos en madera, un Goniómetro de Wollaston y un estuche con la escala de la dureza segun Möhs. Para la de Dibujo se adquirieron por último diferentes aparatos y colecciones de muestras, y varios modelados de yeso y barro, ejecutados por los alumnos que generosamente los cedieron al Establecimiento. El pormenor de todos los obgetos adquiridos, así como los nombres de las personas que regalaron algunos, se especificarán en el cuadro correspondiente; pero cúmpleme dar á dichos señores las gracias más expresivas por sus generosos donativos, que vienen á enriquecer más y más nuestros bien provistos gabinetes y colecciones.

En el edificio pocas mejoras caben dadas sus buenas condiciones y reciente construccion; sin embargo algunas se han hecho.—Dejábase sentir la necesidad de un

pozo para atender al servicio de limpieza y riego, ya que habia quedado cubierto por la edificacion el que en la parte anterior existia y hallarse distantes los del jardin y colegio de internos; por lo que, el Arquitecto Director de obras de la Excma. Diputacion, dispuso la construccion de un pozo-cisterna en el centro del patio principal del edificio, instalando en él una buena bomba aspirante impelente que, así puede satisfacer las necesidades ordinarias con el agua abundante que extrae, como las extraordinarias en el caso desgraciado de un incendio.

Otra mejora es la traslacion de la cátedra de Dibujo á un local más espacioso, verificada á consecuencia de no ser posible colocar en el que ántes ocupaba más de 70 alumnos, y aún estos de una manera incómoda. Pedido dicho local, ántes cátedra de Geografía, que estaba destinado actualmente á recreo de los colegiales internos, y habiéndome puesto de acuerdo con el celoso Director del colegio, se procedió al arreglo del mismo de manera que en él pueden colocarse con toda comodidad mas de 100 alumnos, número á que siempre ascenderá por lo ménos el de los matriculados. De este modo queda desocupada una clase que se utilizará oportunamente y tendrá el Instituto los locales necesarios, no sólo para las enseñanzas actuales, sino para las que están llamadas á instalarse algun dia, contando con las excelentes disposiciones en que siempre se ha encontrado nuestra ilustrada Diputacion.

En el menaje de las cátedras, así como en el mobiliario de algunas dependencias, especialmente el salon y despacho de la Direccion, el de Profesores y gabinete contiguo, se han hecho algunas reformas con las cuales han quedado decorosamente vestidos.

A todos los gastos hemos podido ocurrir con los recursos ordinarios, de los que todavía obtuvimos un sobrante de alguna consideracion; lo cual demuestra que el estado económico del establecimiento no puede ser mas desahogado; cosa que no es de estrañar cuando el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad satisface con la mayor puntualidad la suma con que contribuye á los gastos del Instituto; y la Excma. Diputacion incluye en el presupuesto provincial y paga oportunamente lo que resta para cubrir todas las atenciones, tanto ordinarias como extraordinarias.

VI.

De todos cuantos datos acabo de enumerar deducireis, sin duda alguna, que el Instituto provincial de Navarra no ha desmerecido, en el curso que acaba de finar, de la consideracion que el público le dispensa; y que se mantiene á la altura á que le han elevado, su digno Profesorado á fuerza de desvelos, y las corporaciones provincial y local con el eficáz apoyo que vienen prestándole desde los primeros momentos de su creacion.

Podeis esperar confiadamente que, de hoy más, suce-

derá lo propio, pues todos estamos dispuestos á cumplir con nuestros deberes, sin que nos arredre, ni el mayor trabajo que la esperada reforma pueda encomendarnos, ni la circunstancia de tener en frente de la enseñanza oficial, que á nosotros está encomendada, la libre, á que pueden dedicarse cuantos se consideren adornados de las condiciones necesarias para la difícil profesion del magisterio.

Nosotros, estimados compañeros, animados por el mismo espíritu que hasta aquí nos ha guiado, prosigamos nuestras tareas, atentos sólo á difundir la instruccion de la juventud, inculcándola al propio tiempo las sábias máximas morales sin las que de nada serviria aquella: demostremos con nuestra conducta que no en vano se nos confía la educacion de los que, andando el tiempo, serán honra y sostén de sus familias y quizás gloria de la pátria. Confiemos en que, mejorada nuestra condicion social, merced á las disposiciones hoy vigentes, y las que establecer pueda la futura Ley de Instruccion pública, la Corporacion provincial, cuyos dignos individuos están aquí presentes, ha de continuar tan solícita como hasta ahora, dispensando su proteccion eficáz al desarrollo y mejora de la enseñanza, así como á los que se hallan encargados de difundirla; pues que, la provincia de Navarra, que en tiempos no muy remotos, legislaba tan sábia como previsoramente sobre las diferentes esferas de los estudios, no escaseará sacrificios para ampliarlos cuando han de redundar en provecho de sus hijos.

Vosotros, queridos alumnos, proseguid observando la conducta de que habeis dado pruebas en los cursos anteriores, continuad acudiendo afanosos á escuchar las lecciones y consejos de vuestros maestros, tened presente que el estudio y la aplicacion tienen su recompensa en el seno de la familia, en el más espacioso campo de la Sociedad y ámbos disponen para que, en pública solemnidad, se reciba el merecido premio de uno y otra. Así va á suceder con aquellos de vuestros compañeros que, en público certámen, han dado pruebas de ser buenos entre los mejores, y están ahí sentados en preferente lugar; los cuales, seguro estoy de ello, no se engrien con tan señalada distincion, sino que la consideran como un estímulo para proseguir sus tareas escolares en el porvenir con más afan, si cabe, que hasta el presente.

He terminado ya la tarea que me impuse. Abusando quizá de la benevolencia que á su comienzo solicité de cuantos me escuchan, he procurado cumplir este deber ineludible, sino con la amenidad de estilo que lo hubíese hecho otro cualquiera de mis compañeros, al ménos con la confianza de quien se dirige á un público ilustrado y benévolo que conoce sin duda los buenos deseos que me animan.

Dispensadme la molestia que os he causado y recibid las gracias más expresivas que, en nombre del Claustro, dirijo, en primer lugar al digno Gobernador de la Provincia que ha tenido á bien presidirle; á las Corporaciones que se han servido acompañarnos y por último al distinguido público que ocupa el paraninfo y ha contribuido con su presencia al mayor brillo de este solemne acto.

He dicho.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

APÉNDICE.

CUADRO NÚM. I.

CUADRO de los alumnos de estudios generales y de aplicacion en el Instituto de Pamplona en el curso de 1869 á 1870.

ASIGNATURAS.	Número de individuos matriculados.	Matriculados por asignaturas.	Examinados por asignaturas.	Primer período de exámenes. Aprobados.	Primer período de exámenes. Suspensos.	Segundo período de exámenes. Aprobados.	Segundo período de exámenes. Suspensos.	Cursantes que no han sufrido exámen.	TOTALES. De los que han ganado curso.	TOTALES. De los que han perdido curso.
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.										
Gramática latina y castellana, primer curso.		37	26	25	1	4	2	6	29	8
Gramática latina y castellana, segundo curso.		48	43	37	6	3	4	4	40	8
Retórica y Poética.		42	24	23	1	1	»	7	25	17
Geografía.		118	72	63	9	12	6	28	75	23
Historia universal.		99	76	67	9	5	10	8	72	30
Historia de España.		54	43	36	7	9	10	1	45	25
Psicología, Lógica y Filosofía moral.		65	52	49	3	3	1	9	52	7
Aritmética y Algebra.		77	59	56	3	8	2	8	64	12
Geometría y Trigonometría.		84	67	59	8	10	1	10	69	13
Física y Química.		40	32	31	1	4	2	2	35	5
Historia natural.		59	49	46	3	5	»	5	51	3
Fisiología é Higiene.		48	37	37	»	6	1	2	43	4

AGRIMENSORES PERITOS-TASADORES DE TIERRAS.										
Agricultura teórico-práctica.		5	3	3	»	»	»	2	3	2
Topografía y su dibujo.		5	5	5	»	»	»	»	5	»
Dibujo lineal.		13	6	5	1	1	»	6	6	7
PERITOS MERCANTILES.										
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.		9	7	7	7	1	»	1	8	2
Geografía estadística y comercial. . .		10	6	6	»	2	»	2	8	2
Economía política y legislacion mercantíl.		10	9	9	»	1	»	»	10	»
Práctica de contabilidad.		8	8	8	»	»	»	»	8	»
Lengua francesa.		18	11	7	4	3	»	4	10	3
Lengua inglesa, primer curso. . . .		13	9	9	9	1	»	3	10	2
Lengua inglesa, segundo curso. . . .		9	9	8	1	1	»	»	9	»
TOTALES. . . .	277	863	653	586	73	75	39	108	677	173

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 2.

Estadística de los que han sido examinados de asignaturas estudiadas en enseñanza libre en el curso de 1869 á 1870.

ASIGNATURAS.	Número de individuos examinados. . . .	Examinados por asignaturas. . . .	Primer periodo de exámenes.		Segundo periodo de exámenes.	
			Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.						
Gramática latina y castellana primer curso.		28	27	1	9	3
Gramática latina y castellana segundo curso.		20	20	»	5	3
Retórica y Poética.		13	13	»	6	3
Geografía.		13	12	1	25	18
Historia universal.		9	8	1	37	19
Historia de España.		8	7	1	21	13
Psicología, lógica y Filosofía moral.		11	11	»	3	1
Aritmética y Algebra.		7	6	1	14	12
Geometría y Trigonometría.. . . .		4	3	1	7	5
Física y Química..		5	5	»	2	»
Historia natural.		7	7	»	2	»
Fisiología é Higiene.		8	8	»	2	»
ESTUDIOS DE APLICACION.						
AGRIMENSORES PERITOS TASADORES DE TIERRAS.	74					
Agricultura teórico-práctica. . . .		»	»	»	»	»
Topografía y su dibujo.		»	»	»	»	»
Dibujo lineal..		»	»	»	»	»
PERITOS MERCANTILES.						
Aritmética mercantil y Teneduría de libros..		»	»	»	»	»
Geografía estadística y comercial. .		»	»	»	»	»
Economía política y legislacion mercantil.		1	1	»	»	»
Práctica de contabilidad.		1	1	»	»	»
Lengua francesa..		»	»	»	»	»
Lengua inglesa primer curso. . . .		»	»	»	»	»
Lengua inglesa segundo curso. . .		1	1	»	»	»
Totales.	74	136	130	6	133	77

V.° B.° Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,

Dr. Natalio Cayuela. José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 3.

Resúmen estadístico de las notas académicas obtenidas por los alumnos de Enseñanza oficial y libre del Instituto provincial de Pamplona en el curso de 1869 á 1870.

ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
EXÁMENES.	Aprobados.	Suspensos.	Total de ejercicios	EXÁMENES.	Aprobados.	Suspensos.	Total de ejercicios
Primer período de exámenes....	586	73	773	Primer período de exámenes...	130	6	346
Segundo período de id..........	75	39		Segundo período de id........	133	77	

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dr. Natalio Cayuela.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.
EL SECRETARIO,
José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 4.

Estadística de las oposiciones á los premios y accésit en este Instituto en el curso de 1869 á 1870.

Asignaturas.	OPOSITORES.	PREMIOS.	ACCÉSIT.
SEGUNDA ENSEÑANZA.			
PREMIOS ORDINARIOS.			
LATIN Y CASTELLANO, PRIMER CURSO.	D. Francisco Erro y Zuasti. D. Domingo Lumbier y Goicoechea.	D. Francisco Erro y Zuasti.	D. Domingo Lumbier y Goicoechea.
LATIN Y CASTELLANO, SEGUNDO CURSO.	D. Angel Goñi y Arbiza. D. Rafael Martinez y Garayoa. D. Severo Simavilla y Sagastibelza.	D. Angel Goñi y Arbiza.	D. Rafael Martinez y Garayoa.
RETÓRICA Y POÉTICA.	D. Felipe Zabalo y Fernandez. D. Alberto Larrondo y Oquendo. D. Regino Isturiz y Diaz. D. Remigio Moreno y Alvarez. D. Fernando Estéban é Idoate.	D. Felipe Zabalo y Fernandez.	D. Alberto Larrondo y Oquendo. 1.º D. Regino Isturiz y Diaz. 2.º
GEOGRAFÍA.	D. Francisco Erro y Zuasti. D. Mauricio Poyales y Sanz.	D. Francisco Erro y Zuasti. 1.º D. Mauricio Poyales y Sanz. 2.º	
HISTORIA DE ESPAÑA.	D. Gregorio Perez y Aoiz.	D. Gregorio Perez y Aoiz.	
PSICOLOGÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL.	El mismo.	El mismo.	
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.	D. Victoriano Aranguren y Errea. D. José Samsó y Noguera.	D. José Samsó y Noguera. 1.º D. Victoriano Aranguren y Errea. 2.º	
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.	D. Celestino Goñi é Irisarri.	D. Celestino Goñi é Irisarri.	
FISIOLOGÍA É HIGIENE.	D. Arturo Campion y Jaimebon.	D. Arturo Campion y Jaimebon.	

AGRICULTURA TEÓRICO-PRÁCTICA	*D. Jacinto Pajares y Solér.*	*D. Jacinto Pajares y Soler.*	
TOPOGRAFÍA Y SU DIBUJO.	*El mismo.*	*El mismo.*	
DIBUJO LINEAL.	D. Jacinto Pajares y Solér. D. Manuel Lasheras é Irigoyen. D. Pedro Riezu y Munarriz. D. Régulo Martinez é Ibañez. D. José Testau y Navaz. D. Victoriano Aranguren y Errea.	D. Jacinto Pajares y Solér. 1.º D. Manuel Lasheras é Irigoyen. 2.º	D. Pedro Riezu y Munariz. 1.º D. Régulo Martinez Ibañez. 2.º D. José Testau y Navaz. 3.º D. Victoriano Aranguren y Errea. 4.º
GEOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y COMERCIAL.	D. Salustiano Sanz y Zubiri.	D. Salustiano Sanz y Zubiri.	
ECONOMÍA POLÍTICA Y LEGISLACION MERCANTÍL.	D. Octaviano Mir y Mata.	D. Octaviano Mir y Mata.	
FRÁCTICA DE CONTABILIDAD.	D. Daniel Azparren y Cunha.		D. Daniel Azparren y Cunha.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

GRADO DE BACHILLER.

SECCION DE LETRAS.	D. Arturo Cayuela y Pellizari.	D. Arturo Cayuela y Pellizari.
SECCION DE CIENCIAS.	D. Antonio Velasco y Gorriz.	No se adjudicó.

TÍTULO DE AGRIMENSOR.

AGRIMENSORES-PERITOS-TASADORES DE TIERRAS.	D. Jacinto Pajares y Solér.	D. Jacinto Pajares y Solér.

V.º B.º

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 5.

Relacion de los alumnos que han sufrido los ejercicios y sido aprobados para recibir el grado de Bachiller y títulos periciales.

Nombres y apellidos.	NATURALEZA. Pueblos.	Provincias.	FECHA DE LOS EJERCICIOS. Dia.	Meses.	Año
GRADOS DE BACHILLER.					
D. Cárlos Mencos y Ezpeleta.	Pamplona.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Domingo Vergara é Iñarra.	Goizueta.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Sebastian San Bartolomé y Sorondo.	Santesteban.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Juan Alonso y Ros.	Estella.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Nicolás Remirez de Esparza y Pujadas.	Mendigorría.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Feliciano Iciz y Ribera.	Aibar.	Navarra.	9	Junio.	1870
D. Manuel Ricardo Ciria y Gonzalez.	Jaca.	Huesca.	10	Junio.	1870
D. Luis Elío y Magallon.	Pamplona.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Agustin Irigoyen y Ozcoidi.	Lumbier.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Venancio Miranda y Garmendía.	Huarte.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Jose Lopez de Cerain y Urrizburu.	Lumbier.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Sixto Jaurrieta y Carlosena.	San Martin.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Ulpiano Fortun y Agreda.	Pamplona.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Joaquin de Miguel y Anocibar.	Cirauqui.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. José Salvador é Ibañez.	Tafalla.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Cándido Unzué y Yanguas.	Estella.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Martin Salvador y Hernandez.	Mendigorría.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Juan Francés y Asin.	Pamplona.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Mateo Salvador y Hernandez.	Mendigorria.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Félix Arteta y Jáuregui.	Corella.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Ricardo Hernandez y Vitoria.	Villafranca.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Sebastian Lacunza y Yoldi.	Zabaldica.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Arturo Cayuela y Pellizari.	Pamplona.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Victor Sanz y Escartin.	Elizondo.	Navarra.	11	Junio.	1870
D. Pio Leoz y Sanz.	San Martin.	Navarra.	13	Junio.	1870
D. Manuel Arizmendi y Rezola.	San Sebastian.	Guipúzcoa	13	Junio.	1870
D. Antonio Mendoza y Rivas.	San Sebastian.	Guipúzcoa	13	Junio.	1870
D. Vicente Gil y Alfonso.	Lérida.	Lérida.	15	Junio.	1870
D. Jacinto Corti y Viñas.	Pamplona.	Navarra.	15	Junio.	1870
D. Modesto Esparza y Legarreta.	Villanueva Yerri	Navarra.	15	Junio.	1870
D. Enrique Póveda y Villaba.	Calahorra.	Logroño.	27	Junio.	1870
D. Angel Echarte y Sanchez.	Azagra.	Navarra.	27	Junio.	1870
D. José Sanz y Tarazona.	Tudela.	Navarra.	30	Junio.	1870
D. Lucio García Herreros y Escartin.	Pamplona.	Navarra.	16	Setiembre.	1870
D. Francisco Ibarrolaburu y Arrese.	Beasain.	Guipúzcoa	20	Setiembre.	1870
D. José Arévalo y Fernandez Navarrete.	Navarrete.	Logroño.	20	Setiembre.	1870
D. Antonio Velasco y Gorriz.	Pamplona.	Navarra.	23	Setiembre.	1870
D. José Valcarlos é Irisarri.	Santesteban.	Navarra.	24	Setiembre.	1870
D. Laureano Arraiza y Etulain.	Beriain.	Navarra.	24	Setiembre.	1870
D. Vicente Zalabardo y Marañon.	Estella.	Navarra.	24	Setiembre.	1870
D. Enrique Lopez y Funes.	Nágera.	Logroño.	28	Setiembre.	1870
D. Luis Sau Martin y Otermin.	Leiza.	Navarra.	28	Setiembre.	1870
D. Meliton Salanueva y Tafalla.	Estella.	Navarra.	28	Setiembre.	1870
D. Luis Ortigosa y Zozaya.	Errazu.	Navarra.	29	Setiembre.	1870
D. Francisco Monasterio é Inchausti.	Arrazua.	Vizcaya.	30	Setiembre.	1870
AGRIMENSORES PERITOS TASADORES DE TIERRAS.					
D. Jacinto Pajares y Soler.	Pamplona.	Navarra.	15	Junio.	1870
D. Vicente Irigoyen é Iturria.	Echalar.	Navarra.	15	Junio.	1870
D. Ambrosio Esparza y Arlegui.	Sorauren.	Navarra.	15	Junio.	1870
D. Sebastian Ascobereta y Guelbenzu.	Ciga.	Navarra.	30	Setiembre.	1870
PERITOS MERCANTILES.					
D. Juan Cilveti é Irigoyen.	Aoiz.	Navarra.	10	Junio.	1870
D. Daniel Azparren y Cunha.	Pamplona.	Navarra.	13	Junio.	1870
D. Donato Cumia y Aramburu.	Pamplona.	Navarra.	13	Junio.	1870
D. Alejo Goicoechea y Lizarraga.	Pamplona.	Navarra.	15	Setiembre.	1870
D. Ignacio Alcazar é Irazu.	Mundaca.	Vizcaya.	29	Setiembre.	1870

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Dr. Natalio Cayuela.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.
EL SECRETARIO,
José Gil Sanz.

CUADRO

Obras recibidas en la Biblioteca provincial desde

MATERIA.	AUTORES.
Magnum bullarium Romanum.	
Historia de España (compendio).	Ortiz y Sanz (D. José). . . .
Diccionario enciclopédico castellano.	Dominguez (Ramon Joaquin). .
Id. francés, latin y castellano.	Lejournant. . . . .
Aventuras de Telémaco (traducidas).	Fenelon. . . . .
Diccionario francés, español y viceversa.	Gattel. . . . .
Diccionario histórico de la medicina.	Eloy. . . . .
Revoluciones romanas.	Bertot. . . . .
Tratado de farmacia.	Sonbeiran. . . . .
Filosofía farmacéutica.	Bañares (Gregorio). . . . .
Tratado de las flores.	Boutelou. . . . .
Historia de la legislacion y recitaciones del Derecho civil de España.	Marichalár y Manrique. . . .
Observaciones meteorológicas del.	Observatorio de Madrid. . . .
Atlas histórico, geográfico y estadístico.	Elías (D. José Antonio.) . . .
Biblioteca de autores clásicos.	Rivadeneira (editor). .
Antigüedades prehistóricas de Andalucía.	Góngora y Martinez (D. Manuel). . .
El Arte en España.	Villamil (editor). . . .
Circular de la Excma. Diputacion de Navarra.	
Manual práctico de geometría plana y del espacio. . .	Allende (D. A. Luis). . . .
Atlas correspondiente al mismo.	id. . . .
Les habitations merveilleuses.	L. Rouseau. . . . .
Elementos de geometría plana, del espacio y nociones de descriptiva.	Lagarde (D. Aniceto). . .
Discursos leidos ante el Cláustro de la Universidad literaria de Granada, en la recepcion de . . y contestacion de.	D. Francisco Javier Simonet. . D. Francisco Fernz. y Gonzalez. . .
Sesion extraordinaria de la Academia filosófico-literaria de Zaragoza, en honor de D. José Zorrilla.	Varios. . . . . . .
Raimundo Lulio considerado como alquimista: Discurso leido por. . , ...	D. José Ramon Luanco. . .
Catalogue et prix des instruments de Physique et Chimie.	Breton Freres. . . . .
Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la Península desde 1.º de Diciembre de 1867 á 30 de Noviembre de 1868.	Observatorio astronómico. . .
Anuario del Observatorio de Madrid.	Id.

NOTA. Las publicaciones á que está suscrito el Instituto de Pamplona son las siguientes:—*Gaceta de Madrid; Boletin* de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla; *Revista de España; Moluscos marinos* de España, Portugal y las Baleares

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

ÚM. 6.

de Octubre de 1869 hasta igual fecha de 1870.

OLÚMENES.	TAMAÑO.	EDICION.	OBSERVACIONES.
14, 15, y 16.	Fólio.	Aug. Taur. 1869.	Comprados.
9.	8.º	Madrid, 1841.	Id.
2.	Fólio m.	Id. 1846.	Id.
2.	Id. menor	París, 1775.	Id.
1.	4.º mayor	Valencia, 1843.	Id.
1.	8.º	París, 1806.	Id.
2.	4.º menor	Liege, 1755.	Id.
3.	8.º	Bruselas, 1734.	Id.
2.	4.º menor	Madrid, 1845.	Id.
2.	4.º	Id. 1804.	Id.
1.	4.º	Id. 1827.	Id.
1.	4.º	Id. 1868.	Regalado por la Excma. Diputacion.
1.	4.º	Id. 1869.	Regalado por el Director del Observatorio.
1.	Fólio m.	Barcelona, 1848.	Comprado.
60.º y 61.º	Id. menor	Madrid, 1868 y 69.	Regalo del Ministerio de Fomento.
1.	4.º mayor	Id. id.	Id. id.
7.º	Fólio.	Id. id.	Id. id.
1.	Fólio.	Pamplona, 1870.	Regalo de la misma.
1.	4.º	Valladolid, 1870.	Comprado.
1.	Fól. ap.	Id. id.	Id.
1.	8.º pr.º	París, 1869.	Regalo de D. Florencio Ansoleaga.
1.	4.º	Pamplona, 1870.	Regalo de su autor.
1.	4.º	Granada, 1867.	Id.
1.	4.º	Zaragoza, 1870.	Regalo de la misma.
1.	4.º mayor	Barcelona. 1870.	Regalo del autor.
1.	4.º	París, 1869.	Remitido por los mismos.
1.	4.º	Madrid, 1870.	Regalado por el Director del mismo.
1.	8.º mayor	Id. id.	Id.

...cial de la provincia; *La Idea; El Magisterio Español; Boletin-Revista* de la Universidad de Madrid; *Revista mensual* ...or D. J. G. Hidalgo; *Journal d' Agriculture prattique.*

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO

Aumento que ha tenido el material científico de

CÁTEDRA DE GEOGRAFÍA.

Planetario presentando los movimientos de la tierra, de la luna y de los planetas, encerrado en un globo de cristal de 50 centímetros de diámetro, con las constelaciones representadas en el mismo.
Una Hemerosfera para determinar el orto y ocaso del Sol y la duracion de los dias y de las noches en todas las épocas del año.

CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS.

Una coleccion de medidas de madera de roble para áridos, que comprende desde el doble decálitro hasta el medio decílitro, ámbos inclusive.
Otra coleccion de medidas de estaño para líquidos.
Un metro de madera de caoba con cantoneras de metal.

CÁTEDRA DE TOPOGRAFÍA.

Un rodete de cinta metálica de 25 metros.
Un nivel de aire con su caja de hoja de lata.
Dos reglones de madera graduados con cantoneras de hierro, de cuatro metros de largo.
Una plomada de bronce con punta de acero.
Un ovillo de cuerda de cáñamo de 50 metros.
Un nivel de pendiente, sistema Chezy, con su base y su trípode correspondiente.

CÁTEDRA DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Elasticidad.	Un dinamómetro de cuadrante.
Hidrostática.	Densímetro de Mr. Rousseau para los líquidos más densos que el agua. Id. id. para líquidos ménos densos que el agua.
Peso y *elasticidad del aire.*	Barómetro de Fortin montado sobre caoba, con su trípode y estuche de cuero. Manómetro de aire comprimido con cubeta de hierro para doce atmósferas. Monómetro metálico de Bourdon en caja redonda de bronce.
Acústica.	Diapason oficial en *La*. Una placa circular de laton de 0, 35 m de diámetro. Otra id. cuadrada de 0, 35m de lado.
Calórico.	Termómetro de máxima de Rutherford. Id. de mínima del mismo. Cubeta profunda para el estudio de la tension de los vapores en el vacío.
Optica..	Fotómetro de Wheastone. Prisma hueco de cristal para la refraccion de los líquidos, ángulo de 60.º montado sobre laton. Prisma de crowm-glass del mismo ángulo y montura para la dispersion de la luz. Aparato de siete espejos para la recomposicion de la luz. Aparato de Noremberg para la polarizacion de la luz, con prisma de *Nicol*.

NÚM. 7.

...ste Instituto durante el curso de 1869 á 1870.

Electro-dinàmica.	Aparato de Œrsted para la desviacion de la ahuja por la accion de las corrientes. Mesa universal de Breton para el estudio de las corrientes giratorias, completa Dos solenoides uno de ellos cubierto de seda. Un cuadro multiplicador para la mesa universal. Regulador automático de la luz eléctrica con su caja para el microscopio solar. Dos metros de carbon para el mismo. Diez elementos de Bunsen con prisma de carbon de 0, 21.^{m}
Meteorologia.....	Higrómetro de Daniell con su estuche de caoba.

Además se han adquirido varios útiles y reactivos para el servicio de esta cátedra y del laboratorio.

CÁTEDRA DE HISTORIA NATURAL.

Mineralogia.....	Un goniometro de Wollaston. Una coleccion cristalográfica compuesta de 108 modelos de madera colocados en cajas de carton. Escala de la dureza segun Mohs en su estuche. Un magnífico cristal de espato de Islandia para el estudio de la doble refraccion. Cobre gris cristalizado y en masa de Changoa; regalados por D. Joaquin Martin. Sulfuro de cinc (blenda hojosa) de Barambio. Sulfuro de Mercurio (cinabrio); los dos regalados por D. Bienvenido Brú. Niquel y ocres del mismo metal del término de Poblet; regalados por don Felipe Bauzá. Un ejemplar muy notable de Aragonito coraloideo de Somorrostro. Carbonato de cal en cristales dodecaédricos lenticulares de Lucharta; ámbos regalo de D. Fernando Mieg. Yeso rojo compacto sobre una marga verdosa, de Legasa; regalo de don José María Lacoizqueta. Un egemplar de pedernal gris pardo; procedente de la escabacion del pozo del Instituto.

ZOOLOGÍA.

VERTEBRADOS.

MAMÍFEROS	*Carniceros...*	Mustela vulgaris (L.); por compra.
	Roedores....	Mus ratus (L.)
AVES.	*Rapaces....*	Aquila Chrysaetos (Cuvier); regalada por D. Joaquin Rosich. Falco tinnunculus (L.) hembra; por compra. Circus æruginosus (Tem.) joven; regalado por D. Joaquin Rosich. Circus cineraceus (Tem.) hembra; por compra.
	Pájaros....	Curruca luscinia (L.); regalo de D. Vicente Lopez. Merops apiaster (L.); regalo de D. Justo Cayuela.

AVES.
- *Trepadoras.* . Psittacus œstivus (L.); regalo del Conserge.
- *Gallináceas.* . Pterocles setarius (Tem.); regalo de D. Justo Cayuela.
- *Zancudas.* . . Œdicnemus crepitans (L.); regalo de D. Pedro Nolasco Medrano.

Reptiles. . . . . . . Anguis frágilis (L.); regalo del alumno Sr. Mangado.
Coluber natrix (L.); regalo de D. Sebastian Ascobereta.

Articulados. . . . Diversas especies regaladas por D. Juan Pablo Ribed y D. José Sarvy y otras recolectadas por el Profesor.

Moluscos. . . . . . . Octopus vulgaris (L): regalo de D. Bienvenido Brú.
Diversas especies terrestres recolectadas por el Profesor.

ANATOMIA COMPARADA.

Un cráneo natural con la topografía de Gall y Spurtzein para el estudio de la frenología.
Dos astas de gamuza; regalo de D. Agapito Lafuente.
Un huevo de raya; regalo de D. Clemente Sobrino.
Una piel adobada de murciélago de Filipinas; regalo del Sr. Saso.

BOTÁNICA.

Una coleccion de plantas vivas; regalo del Instituto de Vergara.
Algunas plantas vivas cedidas por la Excma. Diputacion.
Una coleccion de trigos, cebadas y centenos producidas en el Jardin del Establecimiento.
Una id. de várias semillas y plantas forrageras; de la misma procedencia.
Un tronco de higuera; regalo de D. Vicente Santos.
Un tronco de sabina; regalo de D.ª Celestina Arteta.
Un trozo de bambú de Filipinas; regalo del Sr. Saso.
Diferentes criptógamas; recolectadas por el Profesor.

GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.

Rocas y fósiles pertenecientes á la formacion Jurásica; regalados unos por D. Jose María Lacoizqueta, otros por D. Vicente Gortari y otros recolectados por el Profesor, todos procedentes de los montes de Baztan y Bertizarana.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

ÚTILES.

Dos martillos uno prismático y otro cilíndrico.—Una pinza de puntas encorbadas.—Una caja barnizada para insectos.—Una id. de carton para criar orugas.—24 hojas de números para colecciones.—Dos millares de alhujas de diferentes gruesos, para insectos.—Cinco grandes láminas de zoología aplicada á la agricultura; adquiridos por compra.

CÁTEDRA DE DIBUJO.

Un trasportador de madera.—Un compás de id.—Dos plantillas, una isósceles y otra recta.—Un gramil.—Una regla métrica. -Un reglon de madera de dos metros de largo; adquiridos por compra.
Diez trozos de adorno en pasta montados sobre madera; cedidos por la Excma. Diputacion.
Una columna de Pesto con un capitel dórico modelados en yeso; regalo de D. Jacinto Pajares.
Una base ática modelada en yeso; regalo de D. Manuel Lasheras.
Una columna dórica y un capitel id. modelados en yeso; regalo de D. Pedro Riezu.
Una base dórica id. id.; regalo de D. Juan Viscor.
Una base y capitel toscanos id. id.; regalo de D. Balbino Ciaurriz.
Un jarron modelado en yeso; regalo de D. Agustin Apat.
Otro id. id. por D. Benito Alfonso.
Otro id. id. por D. Olegario Gutierrez del Olmo.
Dos piés y una mano modelados en barro; por D. Máximo Goizueta.
Un modelo de piso con embutidos de madera de distintas clases; regalo de D. José Ortigosa.
Otro id, id. por D. José Testau.
Una tabla con diferentes molduras de madera de pino; por D. Manuel Erqui.
Doce láminas de adorno á una y dos tintas.—Seis id. grandes de Dibujo de figura.—Una id. de estudio de las proporciones del cuerpo humano.—96 láminas de principios de Dibujo de figura en cuatro colecciones.—Treinta colecciones de á siete láminas de ejercicios de Geometría.—Treinta id. de á 20 id. de problemas y algunos trazados.—Veinte id. de á 16 id. de Geometría descriptiva.—Veinte id. de á 12 id. de corte de piedras.—Veinte id. de á 10 id. de corte de maderas; costeadas por el Establecimiento.
Todas estas colecciones han sido estractadas por el Profesor de Dibujo y dibujadas en la piedra por algunos alumnos del Instituto, habiéndose colocado una de cada clase en cartones para uso de los alumnos.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO

ESTADÍSTICA de las academias dominicales, verificadas por l

FECHAS. Meses.	Dias.	ASIGNATURAS.	TEMAS.
Marzo. .	6......	Historia natural y Fisiología é Higiene.	Funcion de la digestion.—Actos mecánicos vitales que comprende.—Modo de efec y otros. . . . . .
Marzo. .	13.....	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	El hombre tiene una alma libre, pero es obligaciones. . . . . .
Marzo. .	20.....	Física y Química.	Principio de Arquímedes.—Sus consecuen cacion. . . . . .
Marzo. .	27.....	Economía política y Legislacion mercantil.	La propiedad territorial. . . . . .
Abril. . .	3......	Topografía y su dibujo. . .	Determinacion de distancias inaccesibles.
Abril. . .	24	Historia de España. . . .	Reinado de los Reyes Católicos.—Toma de Expulsion de los judios.—Cristóbal Colo
Mayo. . .	1.º.....	Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . .	Interés compuesto.—Fórmulas y su aplica todo práctico. . . . .
Mayo. . .	8......	Retórica y Poética. . . .	Composiciones oratorias. . . . .
Mayo. . .	15.....	Aritmética y Algebra. . . .	Teoría de las ecuaciones. . . . .
Mayo. . .	22.....	Geometría y Trigonometría. .	Volúmen de los cuerpos redondos. .

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

NÚM. 8.

...los alumnos de este Instituto en el curso de 1869 á 1870.

	ALUMNOS.	
	SUSTENTADORES.	ARGUMENTADORES.
...s y químico- ...tuarse unos	D. Antonio Velasco y Gorriz. D. Arturo Cayuela y Pellizari.	D. Juan Francés y Asin. D. Arturo Campion y Jaimebon. D. Luis Ortigosa y Zozaya. D. Eduardo Sanz y Escartin. D. Nicolás Echaide y Velarra.
...tá sugeto á	D. Mauricio Poyales y Sanz. D. Gregorio Perez y Aoiz.	D. Jacinto Corti y Viñas. D. Salvador Echaide y Velarra. D. Félix Aramendía y Bolea. D. Severiano Blanco y Barbería. D. Luis Eyaralár y Eyaralár.
...cias y apli-	D. Juan Francés y Asin.	D. Lúcio García Herreros y Escartin. D. Juan de Landaluce y Salazar. D. Ulpiano Fortun y Agreda. D. Arturo Cayuela y Pellizari. D. Luis Elio y Magallon. D. Eloy Martinez y Rodriguez. D. Félix Arteta y Jáuregui.
	D. Joaquin Mencos y Ezpeleta..	D. Alejo Goicoechea y Lizarraga. D. Octaviano Mir y Mata.
	D. Jacinto Pajares y Solér..	D. Ambrosio Esparza y Arlegui. D. Sebastian Ascobereta y Guelbenzu.
...Granada.— ...a..	D. Arturo Campion y Jaimebon. D. Gregorio Perez y Aoiz.	D. Celestino Coñi é Irisarri. D. Gumersindo Lorente y Goicoechea. D. Pedro Medrano y Alfaro. D. Ricardo Agreda y Atienza.
...cion.—Mé-	D. Juan Cilveti é Irigoyen..	
	D. Felipe Zabalo y Fernandez..	D. Alberto Larrondo y Oquendo. D. Celestino Huarte y Chueca. D. Regino Isturiz y Diaz de Lecea. D. Remigio Moreno y Alvarez.
	D. Alejandro Salaverri y Echarte.	D. Salvador Echaide y Velarra. D. Mauricio Poyales y Sanz. D. Juan Samsó y Noguera.
	D. Antonio Velasco y Gorriz.	D. Lúcio García Herreros y Escartin. D. Celestino Goñi é Irisarri. D. Eloy Martinez y Rodriguez.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO

Resúmen de los ingresos y gastos por varios bre de 1869 hasta el 30 de Seti

INGRESOS.		Pesetas.	Céns.
Por derechos de matrícula.	7465	10060	»
Por id. del grado de Bachiller.	2050		
Por id. del título de Agrimensor perito tasador de tierras.	320		
Por Id. del id. de perito mercantil. . . .	225		
Presupuesto aprobado por la Diputacion provincial.	40487,75	45487	75
Sátisfecho por el M. I. Ayuntamiento. . .	5000		
SUMA TOTAL. . . .		55547	75

COMPARACION ENTRE LOS

Ingresos por derechos académicos. . . . . . .

Gastos. . . . .

DIFERENCIA. . .

Presupuesto aprobado. . . . .

Diferencia entre los ingresos y gastos. . . . .

ECONOMIZADOS. .

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

NÚM 9.

...onceptos en este Instituto desde 1.° de Octu-
...mbre de 1870 ámbos inclusive.

GASTOS.		Pesetas.	Céns.
PERSONAL.			
Sueldos y gratificaciones de los Catedráticos, Profesores y Auxiliares encargados de la enseñanza.	37360,99	44616	04
Sueldos de los empleados y dependientes. . .	6368,97		
Uno por 100 al Habilitado.	886,08		
MATERIAL.			
Gastos de correo y escritorio.	375	5156	75
Id. de Cátedras, incluso el material. . . .	3621,61		
Id. imprevistos.	1160,14		
SUMA TOTAL. . . .		49772	79

...GRESOS Y GASTOS.

. . . .	10060
. . . .	49772,79
. . . .	39712,79
. . . .	45487,75
. . . .	39712,79
. . . .	5774,96

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz

CUADRO

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGU

Cuadro de la enseñanza en este Instituto para el curso de 1870 á 1871, con expresion

ASIGNATURAS.	Dias.	Horas. Mañana.	Horas. Tarde.	Cátedras.
ESTUDIOS GENERALES DE				
Gramática latina y castellana primer curso.	Diaria.	10.	»	N.º 3.
Gramática latina y castellana segundo curso.	Diaria.	8.	»	N.º 2.
Retórica y Poética.	Diaria.	»	3.	N.º 1.
Geografía..	Lúnes, Miércoles y Viérn.	»	3.	N.º 4.
Historia universal.	Lúnes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 4.
Historia de España.	Mártes Jueves y Sábados.	10.	»	N.º 4.
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Diaria.	12.	»	N.º 6.
Aritmética y Algebra..	Diaria.	8.	»	N.º 10
Geometría y Trigonometría.	Diaria.	8.	»	N.º 1.
Física y Química.	Diaria.	12.	»	N.º 7.
Historia natural.	Lúnes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 6.
Fisiología é Higiene.	Martes, Juéves y Sábados	10.	»	N.º 6.
ESTUDIOS DE				
Agricultura teórico-práctica.	Diaria.	»	5.	N.º 7.
Topografía y su dibujo.	Diaria.	12.	»	N.º 9.
Dibujo lineal, de figura y adorno.	Diaria.	»	7.	N.º 5.
PERITOS ME				
Aritmética mercantil y Teneduria de libros.	Diaria.	8.	»	N.º 8.
Geografía estadística y comercial.	Martes y Jueves.	10.	»	N.º 8.
Economía política y legislacion mercantil.	Diaria.	8.	»	N.º 4.
Práctica de contabilidad.	Mártes, Juéves y Sábados	»	3.	N.º 9.
Lengua francesa.	Diaria.	»	4 1/2	N.º 2.
Lengua inglesa primer curso.	Lúnes, Miércoles y Viérn.	»	4 1/2	N.º 3.
Lengua inglesa segundo curso.	Mártes, Juéves y Sábados	»	4 1/2	N.º 3.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cayuela.

ÚM. 10.

ENSEÑANZA DE PAMPLONA.

...s asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos que las desempeñan y libros de texto.

Catedráticos.	Libros de texto.
GUNDA ENSEÑANZA.	
D. Miguel Avellana.	Gramat. lat. de Avellana. Id cast. de la Academia.—Colec. de AA. lats. de Avellana.
D. Javier de Rota.	Gramat. lat. de Miguel. Id. cast. de la Academia.—Colec. de AA. lats. de Miguel.
D. Andrés Ascaso.	Gil y Zárate.
D. José Gil Sanz.	Gil Sanz.
El mismo.	Gil Sanz.
El mismo.	Gomez Ranera.
D. Miguel Francisco Muguiro.	Monlau y Rey y Heredia.
D. Gregorio de Pano.	Cortazar.
D. José Sanz y Tarazona.	Vallin y Tablas de Vazquez Queipo.
D. Félix María Moya.	Rico y Santisteban.
D. Natalio Cayuela.	Galdo y lecciones del Profesor.
El mismo.	Gonzalez Hidalgo.
PLICACION.	
D. Natalio Cayuela.	Lecciones del Profesor.
D. Gregorio de Pano.	Cortazar y Mas y Abad.
D. Bienvenido Brú.	Giró y Aranols.
CANTILES.	
D. Eusebio Sanz y Osés.	Castaño Dieguez.
D. Juan Cancio Mena.	Carreras y Gonzalez.
El mismo.	Garnier traducido por Ochoa.
D. Eusebio Sanz y Osés.	Lecciones del Profesor.
D. Antonio de Rota.	Rota y Ascaso.
D. Clemente Sobrino.	Ollendorff.
El mismo.	Ollendorff.

Pamplona 30 de Setiembre de 1870.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.